



**<ETIQUETA/PROSPECTO>**

**Frasco de 500 ml.**

**Frasco de 1 litro.**

**Bidón de 5 litros.**

**Código Nacional: xxxxx.x**

**ALBECORÍN LANAR**

20 mg/ml Suspensión oral para ovino y caprino

**1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES**

Titular de la autorización de comercialización y fabricante que libera el lote:

CENAVISA, S.L.

Camí Pedra Estela s/n

43205 REUS

Tel. 977 757 273 / Fax. 977 751 398

[www.cenavisa.com](http://www.cenavisa.com) / e-mail: [cenavisa@cenavisa.com](mailto:cenavisa@cenavisa.com)

**2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

ALBECORÍN LANAR 20 mg/ml suspensión oral para ovino y caprino

**3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS**

Cada ml contiene:

**Sustancia activa:**

Albendazol..... 20 mg

**Excipientes:**

Alcohol bencílico (E-1519) ..... 15 mg

Rojo Ponceau (E-124)

**4. INDICACIONES DE USO**

Ovino y caprino.

Tratamiento de nematodosis gastrointestinales y pulmonares producidas por nematodos sensibles al albendazol, tanto formas adultas como larvas y huevos:

- Nematodos gastrointestinales: *Haemonchus contortus*, *Ostertagia circumcincta*, *O. trifurcata*, *Trichostrongylus axei*, *T. columbriformis*, *T. vitrinus*, *Cooperia curticei*, *Oesophagostomum venulosum*, *Chabertia ovina*, *Nematodirus filicollis*.

- Nematodos pulmonares: *Dictyocaulus filaria*.

Tratamiento de cestodosis producidas por *Moniezia benedeni*, *M. expansa* y *M. denticulata*.

Tratamiento de fasciolosis aguda causada por formas adultas de *Fasciola hepatica*.

**5. CONTRAINDICACIONES**

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

**6. REACCIONES ADVERSAS**

No se han descrito

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

**7. ESPECIES DE DESTINO**

Ovino, caprino

**8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Vía oral.

462 ESP/722RQ

21/11/13

1/3



Dosis: Ovino y caprino:

Tratamiento de nematodosis y cestodosis: 5 mg de albendazol /kg p.v. (equivalente a 2,5 ml/10 kg p.v.), en dosis única.

Tratamiento de fasciolosis: 7,5 mg de albendazol / kg p.v. (equivalente a 3,75 ml/10 kg p.v.), en dosis única.

## 9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Agitar el envase antes de su uso. La administración se realiza mediante pistola dosificadora.

Para asegurar la administración de la dosis correcta, se determinará el peso corporal de la manera más precisa posible, y deberá ser revisada la precisión del dosificador.

En caso que los animales vayan a tratarse de forma colectiva, se deberán agrupar por peso corporal y la dosificación se realizará en función de los pesos, para evitar tanto la infradosificación como la sobredosificación.

El calendario o momento del tratamiento debe basarse en factores epidemiológicos y ser personalizado para cada explotación. El programa de tratamiento debe establecerlo el veterinario.

## 10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: 10 días.

Leche: 4 días.

## 11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

No usar después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta.

## 12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

### Advertencias especiales para cada especie de destino

No está recomendado para el tratamiento de fasciolosis aguda causada por formas inmaduras

Se deben evitar las siguientes prácticas puesto que incrementan el riesgo de desarrollo de resistencia y que en último caso, la terapia resulte ineficaz:

- El uso frecuente y repetido de los antihelmínticos de una misma clase o durante un extenso periodo de tiempo.

- La infradosificación, que puede ser debida a una estimación incorrecta del peso corporal, mal uso del medicamento o falta de calibración del aparato dosificador.

Ante la sospecha de casos clínicos en los que se aprecie resistencia a un determinado antihelmíntico se debe investigar este hecho mediante los oportunos ensayos, (p.ej test de reducción del recuento de huevos en heces). Cuando los resultados indiquen de forma clara la resistencia a un antihelmíntico en particular, se debe administrar un antihelmíntico de otro grupo farmacológico o con un mecanismo de acción diferente.

### Precauciones especiales para su uso en animales

Usar únicamente frente a cepas de *Fasciola hepatica* sensibles al albendazol.

### Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Las personas con hipersensibilidad conocida a albendazol deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Manipular el medicamento con cuidado para evitar el contacto con la piel y los ojos, tomando precauciones específicas:

- Usar guantes y lavarse las manos tras utilizar el medicamento.
- Si se produce accidentalmente exposición de la piel o los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante.
- No fumar, comer o beber mientras se manipula el medicamento.

### Gestación, lactancia

Los estudios de laboratorio efectuados en ratones, ratas y conejos han demostrado efectos teratogénicos.



Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Se aconseja no administrar el producto durante los tres primeros meses de gestación.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Ninguna conocida.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

El albendazol tiene un amplio margen de seguridad.

Los síntomas de toxicidad son: anorexia, letargo, pérdida de peso e incoordinación motora.

En caso de que aparezcan, instaurar un tratamiento sintomático.

Incompatibilidades

Ninguna conocida

**13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

**14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

21 de noviembre de 2013

**15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Formatos:** Frasco de 500 ml.

Frasco de 1 litro.

Bidón de 5 litros.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años.

Período de validez después de abierto el envase primario: 3 meses.

Nº de autorización de comercialización: 462 ESP

Lote {número}

CAD { Mes/Año}

**Uso veterinario - medicamento sujeto a prescripción veterinaria**

**Administración bajo control o supervisión del veterinario**